

PARATEXTOS EN DICCIONARIOS MONOLINGÜES DE ELE

Raúl Díaz Rosales

(Universidad de Huelva)

rdiazrosales@dfesp.uhu.es

Fecha de recepción: 11-12-2016 / Fecha de aceptación: 5-5-2017

RESUMEN:

La información que contienen los diccionarios no se limita exclusivamente a macroestructura y microestructura. Podemos encontrar en sus páginas diferentes textos que nos proporcionan otros datos sobre concepción de la obra (propósito, criterios de selección del corpus) o uso (lista de abreviaturas, guía sobre la interpretación de las entradas...); estas partes de la megaestructura son especialmente importantes en diccionarios didácticos. Este artículo se centra en seis diccionarios monolingües de español orientados a un lector no nativo. La comparación de las diferentes partes permitirá observar coincidencias y diferencias y, sobre todo, ayudará a establecer criterios claros para la elección de la obra que se adapte mejor a las necesidades de cada usuario concreto.

Palabras clave: lexicografía didáctica, ELE, megaestructura.

ABSTRACT:

The information of dictionaries doesn't limit to macrostructure and microstructure. We can find in their pages different texts that provides us other facts about the conception of the work (purpose, corpus selection criteria) and about their use (list of abbreviations, guide about the interpretation of the entries...); these parts of the megastructure are specially important in pedagogical dictionaries. Comparison of the different parts of the dictionaries will allow us to observe similarities and differences and, above all, it will help to stablish clear criteria for the selection of the work that suits better of the needs of each individual user.

Keywords: pedagogical dictionaries, spanish as foreign language, megaestructura.

1. LA LEXICOGRAFÍA MONOLINGÜE DE ELE: EL DIDACTISMO

Los diccionarios monolingües de español orientados a los estudiantes de ELE han experimentado un decisivo desarrollo en el paso del siglo XX al XXI¹ con la aparición de diversas obras que cubrían un campo previamente desatendido. Hernández (1990: 161) ya reclamaba al filo de la década de los 90 «diccionarios, cuyas definiciones sean auténticas explicaciones que proporcionen información precisa sobre el significado y el uso de la palabra entrada, que los obligue a pensar con los elementos propios de su código y consigan afianzar su dominio». Un espacio de uso frente al de descodificación de los diccionarios monolingües que debía cubrir el diccionario monolingüe. Frente a una tradición de estudios que en el campo anglosajón puede remontarse a la primera mitad del siglo XX, el hispanismo ha debido esperar hasta la aparición del DIPELE, en 1995, al que le han seguido, en menos de una década (1995-2003), diversas aportaciones que completan una nómina de seis volúmenes²:

DIPELE = Diccionario para la enseñanza de la lengua española, 1995, 2000 (2.^a reimp. 2010).

¹ Véase Moreno Fernández (2000) para una historia de la lexicografía española monolingüe para extranjeros.

² Seguimos el corpus recogido en Hernández (2005) y seguido, entre otros autores, por Prado Aragonés (2009). Otros autores presentan nóminas más restringidas, omitiendo GDUEsA y DAUEsA o bien incorporando otros volúmenes como el DUE de María Moliner o el Clave. No es posible utilizar en este estudio el proyecto dirigido por la profesora Battaner (Diccionario de aprendizaje del Español como Lengua Extranjera, aún en proceso de construcción pero cuyos primeros resultados pueden consultarse en <http://www.iula.upf.edu/rec/daele/>) ni el anunciado por el profesor Ruhstaller (tampoco diccionarios sobre aspectos concretos, como el proyectado sobre colocaciones). Al pertenecer a una categoría de diccionario distinta (aquella del diccionario de dudas), no se incorporará al estudio la obra de Garnacho López & Martín Acosta (2014). Finalmente, el Diccionario de uso del español de María Moliner queda fuera, pese a su evidente utilidad y su específica alusión al estudiante extranjero, por su redacción fuera el contexto metalexigráfico de los DMA. Clave ha de entenderse, prioritariamente, como un diccionario monolingüe general, más allá de la utilidad didáctica que en mayor o menor medida contenga todas las producciones lexicográficas. Se excluye, asimismo el Gran diccionario de la lengua castellana (GDLE), publicada en 1985 bajo la dirección de Aquilino Sánchez, al considerarlo un precedente del GUEsA. No se estudia ningún diccionario de español como segunda lengua que se centre en aspectos particulares como la colocación (proyectos, por otro lado, aún en desarrollo).

DSLE = Diccionario Salamanca de la lengua española, 1996, 1997, 2006 (ed. or. Y reimpressiones).

GDUEsA = Gran diccionario de uso del español actual, 2001.

DEPE = Diccionario de español para extranjeros. Con el español que se habla hoy en España y en América latina, 2002 (1.^a ed. en febrero y 2.^a en noviembre).

DLEPEE = Diccionario de la lengua española para estudiantes de español, 2002.

DAUEsA = Diccionario abreviado de uso del español actual, 2003³.

Como los diccionarios monolingües generales, que también recogen textos más allá del lecionario⁴, los diccionarios monolingües de español para extranjeros amplían los contenidos ofrecidos a través de diferentes materiales anexos, compartiendo esta orientación didáctica con los diccionarios de aprendizaje de hablantes de español como lengua materna⁵.

³ El DAUEsA es presentado por su responsable como «hermano menor» del GDUEsA, de ahí las similitudes, cuando no idéntica correspondencia en el tratamiento del diccionario (más allá de la evidente reducción del corpus léxico).

⁴ Ciñéndonos a las últimas ediciones de tres diccionarios fundamentales, se constata la diversidad de la información recogida. Seco, Andrés y Ramos (2011) presentan, como preliminares, un «Preámbulo», las «Características del diccionario» (XIII-XV), la «Nota para la segunda edición», la «Guía del lector», un «Glosario de términos lingüísticos utilizados», la «Transcripción fonológica» y las «Abreviaturas y signos usados en el diccionario», cerrando el volumen tres apéndices: «I. Gentilicios», «II. Conjugación de los verbos» y «III. Textos citados». Moliner (2016), más allá de los escritos derivados de la presentación de la obra («Prólogo: Los calcentines de María Moliner», de Carmen Riera, «Cincuenta años del María Moliner», texto sin firmar realizado por la editorial), recoge un apartado de «Uso del diccionario», las «Tablas de transliteración», «Abreviaturas, símbolos y tipos de letra», dentro de los preliminares, y como apéndices: «Apéndice I: Índice de nombres científicos», «Apéndice II: Relación de topónimos y gentilicios», «Apéndice III: Abreviaturas y símbolos de uso general» y «Apéndice IV: Artículos con notas de uso o formas de expresión y principales catálogos». Como obsequio por la cincuenta años de la primera edición, adjunta la editorial el texto «Lexicografía y gramática en el Diccionario de uso del español María Moliner», que recoge el prólogo a la primera edición y artículos con desarrollo gramatical. El DLE (RAE 2014) consta (más allá del lecionario) de «Preámbulo», «Real Academia Española», «Asociación de Academias de la Lengua Española», «Colaboradores», «Agradecimientos», «La vigesimotercera edición del Diccionario de la Real Academia Española», «Artículos de muestra», «Advertencias», «Abreviaturas y signos empleados» y, tras el diccionario, «Apéndice. Modelos de conjugación».

⁵ «Los diccionarios escolares y los de tipo enciclopédico incluyen normalmente esquemas, ilustraciones, gráficos, mapas... además de apéndices de carácter variado» (Bajo Pérez, 2000: 22).

2. LOS COMPONENTES DEL DICCIONARIO

Martínez Sousa (2009), al abordar la estructura del diccionario, recoge las siguientes partes:

PRIMERAS PÁGINAS: cortesía, portadilla, contraportada, portada, página de derechos, dedicatoria (y lema), índice, presentación, prólogo, introducción, agradecimientos, plan de la obra o empleo del diccionario, lista de colaboradores, lista de abreviaturas lista de cuadros, mapas o láminas.

FINALES DEL DICCIONARIO (puede no existir): anexos, apéndices, índices, correspondencias de las entradas en varios idiomas (en caso de llevarlas), cronología (en caso de llevarla), bibliografía, índice alfabético, otros aspectos.

Rodríguez Barcia (2016) recoge también un desglose de la superestructura del diccionario a partir del análisis de la 23.^a ed. del DLE. En todos los casos podemos establecer una estructura tripartita (Hartmann y James, 1998) donde la disimilitud de contenidos suele hacerse patente, sobre todo, en la última parte (Rodríguez Barcia, 2016).

La metalexigrafía se ha ocupado con menos intensidad de estas partes introductorias. Por citar algunos ejemplos, el DLE ha sido objeto de estudio en contribuciones de Alvar Ezquerro (1983, 1985) y Rodríguez Barcia (2013). Esta última autora (2016) proporciona una útil síntesis en la comparación de diferentes obras lexicográficas nos permite avizorar las diversas soluciones que los lexicógrafos han planteado para estas secciones. Ruiz Martínez (2007), por su parte, estudia el tratamiento de las colocaciones en las partes introductorias de algunos diccionarios monolingües, mientras que en el campo de la lexicografía didáctica encontramos las aportaciones de Alzola Fariña (2000, 2007). Respecto a los diccionarios monolingües de español para extranjeros, solo hay mención a su composición en Prado Aragonés (2009), quien, al abordar la microestructura, describe sucintamente las partes que lo componen. Posteriormente, estudios como los de Molina Díaz (2010) y Gordón Peral (2010) han puesto de manifiesto el salto que se produce, en ocasiones, entre el tratamiento sistemático que prometen las páginas preliminares y las deficiencias en la materialización que encontramos en el leuario. Las páginas de este artículo desarrollan un análisis de los componentes para poder establecer fortalezas y carencias de los paratextos y también del corpus léxico, tal y como se presenta en esas partes introductorias o finales. Veamos a continuación qué datos proporcionan las diferentes obras para contextualizar o complementar los materiales recogidos:

DiPELE: «Prólogo» (VII), «Presentación» (XI, XVIII), «Nota del editor» (XIX-XX), «Abreviaturas utilizadas en este diccionario» (XXI-XXII), «Fonética» (XXIII-XXXII), corpus (1-1189), «Apéndice gramatical» (1191-1236), «Lista de definidores» (1237-1248).

DSLE: «Introducción» (V-XII), «Signos y abreviaturas del diccionario» (XIII-XV), corpus léxico (1-1683), «Apéndice» (1685-1726).

GDUEsA: «Introducción» (7), «Abreviaturas utilizadas» (15-16), «De la A a la Z» (17-2106), «Apéndice gramatical» (2107-2133).

DEPE: «El español en España y en América Latina» (7), «Características el diccionario» (8-11), «Ejemplos de uso» (12-13), «Abecedario fonético» (14-15), «Abreviaturas y símbolos» (16-17), «Diccionario A-G» (19-640), «Guía de conversación» (641-704), «El verbo. Modelo de conjugación» (705-735), «Diccionario H-Z» (737-1408).

DLEPEE: «Introducción» (IX-XIII), «Cómo se usa este diccionario» (XIV-XV), «Abreviaturas» (XVI-XVIII), «Corpus léxico» (1-1296), «Apéndice I. Modelos de verbos regulares» (1297-1299), «Apéndice II. Modelos de verbos irregulares y regulares con anomalías ortográficas» (1301-1324).

DAUEsA: «Introducción» (7), «Abreviaturas utilizadas» (13-14), «De la A a la Z» (17-1394), «Apéndice gramatical» (1395-1423).

La lectura de los índices repite elementos comunes: por supuesto, el leuario, pero también otros como listado de abreviaturas y apéndices (gramaticales). A continuación se desglosan los diferentes apartados comparando las soluciones que aporta cada obra en los puntos comunes.

2.1. Las páginas de créditos

Contienen información fundamental para establecer una tercera impresión de la obra (entendemos que autoría y editorial, reflejados en la portada, ya proporcionan una orientación relevante). La prevención contra diccionarios que no explicitan autores (Martínez de Sousa, 2009) ⁶ nos alejará de obras que o bien son

⁶ Respecto a los diccionarios de autor anónimo, Martínez Sousa (2009) afirma que solo si una institución es garantía de su calidad, deben merecer confianza. Haensch y Omeñaca (2004) vinculan esta práctica a una injusticia de la editorial o bien a una práctica habitual como es la de encargar la redacción del diccionario a inexpertos en la materia, que por lo general abusan del DRAE para la elaboración del volumen.

reelaboraciones de otros diccionarios o tienen como autores a aficionados a la lexicografía, y no a profesionales de la misma, o bien no suponen un orgullo por el resultado final publicado (Alzola Fariña, 2007). Esta es la información de las diferentes obras sobre los autores implicados⁷:

DiPELE: director (Manuel Alvar Ezquerra⁸) y coordinador general (Francisco Moreno Fernández, UAH); equipo de la UAH: cuatro redactores, una revisora de información gramatical y una ayudante de coordinación; equipo de Biblograf: seis personas y dos responsables de coordinación editorial. Número de participantes consignados: dieciséis.

DSLE: Juan Gutiérrez Cuadrado (UB) (corresponsable del proyecto editorial y dirección) y José Antonio Pascual Rodríguez (USAL) (corresponsable del proyecto editorial). El equipo de redacción está compuesto por diecinueve personas (entre ellas, una de la UBA, una de la UB, cuatro de la URV y seis de la USAL). El equipo editorial está conformado por quince personas: una encargada en la dirección editorial, dos en la coordinación editorial, tres responsables de la captura de datos, una en dirección técnica, dos en coordinación técnica, dos en composición y cuatro en corrección. Número de participantes consignados: treinta y cinco.

GDUEsA: Aquilino Sánchez (proyecto, dirección y edición, UM); figuran ocho redactores (entre ellos, uno de la UAB, uno de la UCM y cinco de la UM), tres ayudantes de redacción y un responsable de la revisión lingüística (UGR). Número de participantes consignados: trece.

DEPE: Concepción Maldonado (proyecto editorial y dirección); dos coordinadoras editoriales, siete personas en la redacción, cinco revisoras, dos responsables de asesoramiento y revisión, una responsable de guía de conversación y tres encargados de ilustración. Número de participantes consignados: veintiuno.

⁷ Por cuestiones de espacio, recojo tan solo los nombres de los principales responsables. Omito de esta relación los diseñadores de cubierta, al aportar un elemento gráfico que no se vincula con la información lingüística o extralingüística del diccionario. Sí se recogen, en cambio, los ilustradores. Respecto a la inclusión de la lista de colaboradores en la página de créditos, Martínez de Sousa (2009), que los recogía en apartado independiente de los créditos, especifica asimismo que, de no ser muy extenso, el elenco de colaboradores puede aparecer en esta ubicación. Especifico, mediante abreviaturas, la filiación universitaria: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), UAH (Universidad de Alcalá de Henares), UB (Universidad de Barcelona), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad de Granada (UGR), Universidad de Murcia (UM), Università Rovira y Virgili (URV) y Universidad de Salamanca (USAL).

⁸ De este autor no se señala su pertenencia a la Universidad Complutense de Madrid.

DLEPEE: Cristina González (editora), junto al responsable de la Dirección General de ELE, la responsable de la Dirección Editorial de Diccionarios y Educación y la responsable de la coordinación de la edición. Número de participantes consignados: cuatro.

DAUEsA: Aquilino Sánchez (proyecto, dirección y edición, UM) y dos correctores de pruebas. Número de participantes consignados: tres.

Queda claro el desequilibrio numérico entre los diferentes grupos de trabajo (de los tres del DAUEsA a los treinta y cinco del DSLE). El DLEPEE y el DAUEsA no recogen el listado de colaboradores que han elaborado la obra (en el DAUEsA, además, solo aparecen, además del director, los correctores de pruebas, quizás porque se remite al equipo original del GDUEsA). Como seña de cuidada organización del trabajo destaca la diversidad de funciones delimitadas que aseguran un proceso editorial de calidad en sus diferentes fases (así, por ejemplo, el DLSE llega especificar, en algunos casos, la tarea concreta del redactor: lemas gramaticales o lemas verbales). Supone otra garantía la adscripción profesional a diferentes universidades o a la propia editorial, como Biblograf o Espasa), e incluso la mención al proyecto de investigación en que se encuadra la docencia, como en el DiPELE.

De gran interés como acreditación de la calidad son las acreditaciones que acompañan a las dos obras relacionadas con universidades: Instituto Cervantes para el DiPELE e Instituto Caro y Cuervo para el DSLE. Como garantía de rigor científico funciona, en el DiPELE, la mención a la ayuda del Centro de Estudios Cervantinos y el Proyecto de Investigación subvencionado por la Subdirección General de Promoción de la Investigación (PR92-0171-C02-02), coordinado por Carlos Alvar Ezquerro y Marta Concepción Ayala Castro.

Una indicación que quizás no debía haberse recogido en la página de créditos del DEPE (mejor junto a símbolos) es la del ®, para marcas registradas (así en palabras como dolby⁹). Este tipo de información sobre la macroestructura sería más útil dentro del apartado de «Abreviaturas y símbolos». En el DiPELE, sin embargo, no consta la autoría de las ilustraciones.

2.2. Prólogos (o presentaciones)

El DiPELE se abre con el «Prólogo» del Rector de la Universidad de Alcalá, Manuel Gala Muñoz, quien alaba la calidad de la obra así como la de las instituciones

⁹ DSLE recoge, entre paréntesis, «marca registrada»

que colaboran en su realización (universidad y editorial). El resto de los diccionarios prescinden del prólogo para recibir al lector directamente desde la «Introducción» (DSLE, GDUEsA, DLEPEE y DAUEsA) o desde apartados de análoga naturaleza aunque con distinto título («Presentación» en el DiPELE o «El español en España y en América Latina», en el DEPE), donde se incluyen los elementos que se estudian en los siguientes puntos.

El DiPELE recoge en su «Presentación» diferentes apartados: «Características generales de la obra» (criterios de selección del corpus, a partir del estudio de diccionarios, léxicos básicos, estudios de frecuencia y el corpus vox-Biblograf, la inclusión de ilustraciones, el tratamiento de gentilicios, adverbios en –mente, entre otras cuestiones), «El lema y la transcripción» (con indicaciones sobre la pronunciación reflejada en la obra), «Clases de palabras» (indicaciones para la interpretación de la ortotipografía de la entrada, la estructuración de las diferentes acepciones de una palabra que pueda ser clasificada en varias clases, y cuestiones relativas al tratamiento del lenguaje de especialidad y cualquier otro uso que exija marcación, junto a información sobre el régimen preposicional), «La definición» (definiciones a partir de un número cerrado de definidores en una redacción que busca la coherencia, la sencillez y la comprensibilidad), «Ejemplos» (en su mayoría del Corpus vox-Biblograf, «muchos de ellos adaptados, retocados o matizados» [XVI]), «Envíos a otras entradas» (limitando el valor de esta obra como diccionario de sinónimos y antónimos), «Observaciones lingüísticas» (de diversa índole: conjugaciones de verbos, errores frecuentes, preferencias de la RAE...), y «Agradecimientos y conclusión». El DSLE, tras un breve párrafo sobre la génesis del diccionario, recoge los siguientes apartados: «I. Objeto y contenido del Diccionario Salamanca» (enumeración de contenidos: neologismos, locuciones, refranes, ejemplos, gramática casuística, entre otros), «II. Cómo usar este diccionario» (con indicaciones para la búsqueda de palabras, la interpretación de la información morfológica y sintáctica...), «III. Marcas» (tecnicismos, marcas de uso, marcas de pragmáticas e hispanoamericanismos son las recogidas), «IV. Definiciones» (se explica la información sintáctica que se añade para la construcción activa), «V. Ejemplos» (se destaca que un porcentaje elevado ha sido especialmente elaborado para el diccionario), «VI. Sinónimos y antónimos» (uso restringido, solo cuando alcanzan cierto grado de sustituibilidad), «VII. Frases y locuciones» (distinguiendo locuciones de acepción y locuciones de lema) y, finalmente, «VIII. Apéndice» (donde se explica el contenido del apéndice final de verbos regulares irregulares). El GDUEsA es el volumen con mayor cantidad de información en su

«Introducción»: «I. Objetivos generales del GDUEsA» (recalca la novedad de esta obra, que prescinde del seguimiento de plantas anteriores, centrada en la lengua usada en nuestros días, con el Corpus Cumbre como punto de partida fundamental, que permite indicar la frecuencia), «II. Separación silábica al final de línea» (con las nociones básicas), «Transcripción fonética» (se aborda en el apartado correspondiente de este artículo) y «IV. Ilustración de la estructura de cada voz e información que contiene» (muy detallada guía de uso). El DEPE abre con un breve escrito sobre «El español en España y en América Latina» y deja paso a las «Características del diccionario», donde abordan el orden alfabético, la selección del corpus (español actual), el tratamiento de la categoría gramatical en selección de acepciones (un orden fijo), los registros de uso y marcas de materia, la definición (clara y precisa según modelos tipo), remisiones (dos formas gráficas parecidas o vulgarismos), sinónimos y antónimos (indicando si es general o solo para una acepción), ejemplos (en casi todas las definiciones), familias (se indica mediante FAM las palabras derivadas) y finalmente notas (recogen información ortográfica, morfológica, sintáctica, semántica o cultural), para cerrar con indicaciones sobre la «Guía de conversación» y los «Modelos de conjugación verbal». El DLEPEE recoge una «Introducción» donde proporciona, en primer lugar, información sobre la selección del corpus (voces generales del léxico actual a las que añade neologismos y préstamos de otras lenguas, junto a coloquialismos, locuciones...); a continuación el apartado «Generalidades» describe la estructura de una entrada», para pasar a los apartados de «Fonética y grafías», «Las grafías del abecedario español», «Guía de pronunciación de los sonidos en español» y «Cómo se usa este diccionario», que se analizan más adelante, para concluir estos apartados preliminares con la sección de «Abreviaturas». El DAUEsA repite el modelo del GDUEsA indicando «I: Objetivos generales del DAEsA», donde, más allá de la reducción de la extensión, repite el esquema del GDUEsA, como ocurre con «II. Separación silábica al final de línea», «III. Transcripción fonética», e «Ilustración de la estructura de cada voz e información que contiene» (donde se producen algunas omisiones respecto a la obra principal), para dar paso a las «Abreviaturas». El apéndice final mantiene los contenidos del GDUEsA.

2.3. La obra: destinatario y características

Del DiPELE se indica que está destinado a «estudiantes de español de nivel intermedio», «principalmente» estudiantes de español como LE o L2, sin dejar de lado a estudiantes de doce a dieciséis años que tienen esta lengua como asignatura». Se presenta como diccionario puente entre el bilingüe y el monolingüe general, en caso

de extranjeros, pero también eslabón entre diccionario escolar e infantil y los demás diccionarios, en caso de los hispanohablantes. Cifras que indican: aproximadamente 22 000 entradas, 45 000 definiciones, 2000 elementos de definidores (1958 exactamente); tres modelos de verbos regulares (uno por conjugación) y noventa y dos modelos de verbos irregulares.

El texto del DSLE, firmado por Juan Gutiérrez Cuadrado, explica que la obra «se dirige primordialmente a todos los estudiantes, sean o no extranjeros, que quieran mejorar su dominio de la lengua española, y a todos los profesores que se dedican a enseñar español» (V). Contiene 85 000 definiciones, más de 10 000 locuciones (la mayoría, según indican, con definiciones) y más de 60 000 ejemplos¹⁰; tres modelos de verbos regulares (uno por conjugación) y noventa y dos modelos de verbos irregulares, junto a una lista de 1713 verbos irregulares de los que se indican el o los tipos de conjugación.

En el GDUEsA (que comparte destinatario con el DAUEsA), se busca «ofrecer no tanto un modelo normativo como un modelo que se ajuste realmente a la lengua usada en nuestros días» (7); alude más adelante al «estudiante extranjero y el profesor de español como lengua extranjera, sin dejar de lado al profesor de lengua española en los centros docentes reglados» (9) como destinatarios de la información de separación silábica al final de la línea. Consta de más de 72 000 voces y locuciones¹¹, 140 000 acepciones o definiciones y 100 000 ejemplos de uso real tomados del corpus Cumbre. El apéndice gramatical recoge 3 verbos regulares, una taxonomía más compleja respecto a los verbos irregulares, en función del tipo de modificación que sufran, y una última sección que delimita cinco clases de verbos defectivos.

El DEPE, que tiene como objetivo abarcar el español global que supera la norma castellana, se dirige a «los estudiantes de español» (por el título del diccionario entendemos que extranjeros) a los que ofrece un repertorio con «la norma viva y actual convenientemente documentada» (7). Indica, en cuarta de cubierta, que consta de más de 150 000 definiciones, ejemplos y notas, y menciona, en la selección del corpus del interior, que contiene 2000 americanismos (sin marcación geográfica más

¹⁰ Prado Aragonés (2009) recoge la cifra de 60 000 entradas, que no figura ni en el libro ni en la página web de la editorial.

¹¹ En cuarta de cubierta se indican más de 70 000; Prado Aragonés (2009) corrige esta cifra sustituyéndola por 60 000.

concreta)¹²; incluye tres verbos auxiliares (haber, ser y estar), tres verbos regulares, un verbo en voz pasiva, un verbo pronominal, un verbo defectivo y setenta y seis verbos irregulares.

El DLEPEE se dirige «fundamentalmente a estudiantes que deseen iniciarse o perfeccionar su dominio de la lengua española, así como a profesores que se dedican a impartir dicha lengua» (X). Estas son las cifras que recoge: más de 24 000 entradas, más de 40 000 definiciones. Respecto a la lista de verbos, recoge tres modelos de regulares (uno por conjugación) y ochenta y seis de verbos irregulares.

2.3. Fonética, grafías, pronunciación

Cuestión fundamental para el aprendizaje de una lengua es la pronunciación. Si para un nativo su valor en un diccionario de español puede ser irrelevante un usuario extranjero sí podría agradecer cualquier indicación sobre fonética¹³ de los lemas¹⁴. En los diccionarios estudiados se trata de manera desigual esta necesidad: el DiPELE recoge la división silábica del lema mediante puntos (·) y, entre barras verticales, la transcripción fonética¹⁵; el GDUEsA y el DAUEsA comparten el sistema de división silábica con el DiPELE, pero utilizan corchetes para la transcripción, y, finalmente, el DLEPEE separa mediante guiones las sílabas y recoge entre corchetes la transcripción. Información parcial ofrece el DEPE, que incluye solo la división silábica con puntos. Solo el DSLE prescinde de ambas informaciones.

Pero, dada la variedad de pronunciaciones, ¿cuál es la que ofrecen los diccionarios? Cuestión problemática, como señala Garriga Escribano (2003), que no deja de apreciar la dificultad que puede tener, para un usuario medio, la interpretación de la transcripción. El DiPELE afirma: «Lo que se escribe entre estos signos representa una pronunciación correcta de la palabra definida» (XXIV), a través de una «transcripción simplificada», cuyas disparidades con el sistema ortográfico,

¹² Prado Aragonés (2009) indica que consta de 33 000 entradas, mientras que la página web de la editorial (<http://www.sm-ele.com/Diccionarios/>) cifra en 35 000 las definiciones.

¹³ «No se usa la transcripción fonética; la ortografía convencional del español es suficiente para señalar con cierta exactitud aproximada la pronunciación» (VII). Solo indican la pronunciación aproximada de neologismos aún no totalmente integrados y la de siglas y abreviaturas.

¹⁴ Haensch y Omeñaca (2004) tildan de superflua esta información, que solo sería útil en el caso de extranjerismos (indican que la pronunciación se aprende por imitación de modelos en el 98% de los casos), frente al criterio de, entre otros, Alvar Ezquerro (2003).

¹⁵ Todos los diccionarios que la incluyen, utilizan el AFI en su transcripción fonética.

indica, son fácilmente salvables. Como ayuda al estudiante extranjero, ofrece una «correspondencia entre símbolos fonéticos y grafías», mostrando en un esquema el símbolo fonético, la grafía, el ejemplo en español y ejemplos en inglés, francés, italiano y alemán. La pronunciación corresponde a la «norma culta, recogida y auspiciada por la Real Academia Española», de prestigio internacional [...] y que se ajusta en gran medida al español escrito, lo que facilita su uso y aprendizaje», sin dejar de advertir sobre el alcance, en muchas zonas hispanohablantes, de seseo y yeísmo, sobre cuyo uso tendrá que decidir el usuario. El DSLE, según recoge en páginas preliminares, prescinde de la transcripción fonética por transparencia de la ortografía española; sí ofrece indicaciones sobre pronunciación de neologismos no integrados en el español así como de siglas y abreviaturas (indicando posibles pronunciaciones alternativas, en caso de que estén extendidas). El GDUEsA continúa, como explicitan, la senda pionera del GDLE respecto a las indicaciones sobre pronunciación, dirigidas al no nativo de español (aunque también ponderen su utilidad para el hablante nativo). Como los restantes diccionarios, asumen las restricciones que han de aplicar en la representación fonémica siguiendo un modelo o variante únicos y desechando aspectos fonéticos no relevantes; indica grafía y símbolo fonético de consonantes, vocales y diptongos y triptongos. Sí es reseñable las indicaciones en el caso de [θ] que marquen que su pronunciación en Canarias, Andalucía e Hispanoamérica es [s]. El DEPE, si bien no incluye ningún tipo de indicación sobre pronunciación, sí incorpora, además del abecedario fonético, un apartado que reivindica el valor editorial principal del producto: así, el español que recogen en el «global, que tiene en cuenta no solo el español que sigue la norma castellana (la del centro-norte peninsular, que es la base para el Instituto Cervantes), sino que también cuenta con la norma meridional (la del sur peninsular, Canarias y América Latina)» (7). El DLEPEE, en su «Introducción», también ofrece distintos apartados sobre la escritura y pronunciación. En primer lugar, «Fonética y grafías» (X-XI) aborda la diversidad de pronunciaciones en diversas áreas geográficas, para justificar la decisión de no «atender en exceso a variantes geográficas y dialectales» y ofrecer, así, «una idea genérica y globalizadora a los usuarios que se inician en el uso del español o que desean perfeccionar su dominio de esta lengua» (X). Le sigue el apartado «Las grafías del abecedario español» (XI-XII), donde se enumeran las letras con su nombre y pronunciación (por ejemplo, de [dé]). Se cierra esta información sobre grafía y sonido con una «Guía de pronunciación de los sonidos en español» (XII-XIII). Como el DiPELE, evidencia la simplificación en la que incurren con las transcripciones que buscan una eficaz operatividad. El DAUEsA asume la información recogida en GDUEsA.

Reseñable es la decisión de DiPELE de utilizar, dentro del apartado de «Fonética», una sección dedicada a la «Articulación de sonidos» (XXVI-XXXII) con veintiocho dibujos¹⁶, en los que además se ofrece equivalencias del sonido en palabras de otras cuatro lenguas: inglés, francés, italiano y alemán. Finalmente, la explicación de la articulación de cada uno de ellos se presenta en respuestas a siete preguntas: ¿cómo se ponen los labios?, ¿qué parte de la lengua se apoya?, ¿dónde se apoya la lengua?, ¿por dónde sale el aire?, ¿se interrumpe el aire al salir?, ¿vibran las cuerdas vocales?, y ¿cómo es el movimiento articulatorio?

Ampliando la información que en la microestructura se da sobre separación silábica, el GDUEsA y el DAUEsA añaden un apartado, «II. Separación silábica al final de línea», donde se proponen pautas para la separación silábica al final de línea.

2.4. Abreviaturas y símbolos

Información imprescindible para la economía de un diccionario, las abreviaturas aparecen explicitadas justo antes del leuario. No en todos los diccionarios se alcanza la misma profundidad en el uso de la marcación, como se observa en este cuadro, con más de noventa marcas temáticas en el DLEPEE, por ejemplo, frente a las menos de cuarenta en el DiPELE, o lo que sucede con las marcas gramaticales, que en DEPE son inferiores a cincuenta y en el DSLE rondan las cien. La tipografía (redonda, cursiva, versalita...) indica la agrupación de las diferentes categorías que cada obra establece, sin que haya uniformidad entre todas ellas (en un próximo trabajo se tratará esta cuestión, que excede los límites de este artículo).

DiPELE, como diccionario no especializado, no recoge demasiadas palabras calificadas como tecnicismos y, respecto a marcación sociolingüística, estilística y sentidos de las acepciones, asumen la dificultad de proporcionar información clara cuando el uso no es constante en todas las áreas. El GDUEsA y el DAUEsA especifican una política lexicográfica sobre abreviaturas: un uso «parco» dada la preferencia por marca el ámbito con «palabras plenas», huyendo así de la recurrencia a la tabla de abreviaturas. Curiosamente, no se libra una de las palabras de una aclaración o glosa: tras especificar que TAB es palabra tabú, se añade, entre paréntesis, «debe usarse con cautela, según el contexto».

Otro apartado de interés para la interpretación del diccionario es el de los símbolos utilizados en la microestructura: en el DSLE (13) y en DEPE (11) se listan en

¹⁶ Se ofrecen dos en los casos de |b|, |d|, |g|, |□|, |s| y | |. Además, se indican variantes de articulación para |b|, |d| y |g|, correspondiendo a los momentos oclusivo y fricativo.

un apartado propio, mientras que el DLEPEE aprovecha «Cómo se usa este diccionario» para indicar el significado de algunos signos. Los restantes diccionarios (DiPELE, GDUEsA y DAUEsA) prescinden de toda indicación al respecto, confiando en la intuición del hablante y la transparencia del signo utilizado para su interpretación.

2.5. Información gramatical

En la mayoría de los volúmenes, indicaciones gramaticales de interés para la descodificación pero, sobre todo, para la producción (aspecto este que ha de cuidar especialmente el DMA para extranjeros) se encuentra en apéndices. En el DiPELE se estudian las clases de palabras: sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre (personales, posesivos, demostrativos, numerales, cuantitativos, indefinidos, interrogativos y relativos), verbo, adverbio y preposición; cierra este apartado gramatical un sintético apartado sobre la oración. El DSLE aporta, en apéndices, información sobre verbos regulares e irregulares. El GDUEsA aborda, en su «Apéndice gramatical», una amplia variedad de contenidos: artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, reglas de acentuación y puntuación, prefijos, sufijos, raíces, números (arábigos, romanos, cardinales, ordinales, expresiones y símbolos matemáticos más comunes y abreviaturas más usuales. El DEPE recoge modelos de conjugación e incluye, asimismo, un apartado donde aborda la conjugación en América Latina (pronombres personales, voseo y uso de verbos pronominales). El DLEPEE contiene, en apéndice, verbos regulares, irregulares y regulares con anomalías ortográficas.

2.6. Información gráfica

Haensch & Omeñaca (2004) remacaran cómo un rasgo diferenciador para clasificar diccionarios es la existencia de ilustraciones, cuyo papel puede ser esencial en la clarificación de algunos conceptos¹⁷. El interés por la ilustración (en este caso dibujos, no fotografías¹⁸) no es unánime en todos los volúmenes y, en aquellos que sí comparten estos contenidos, su peso es muy distinto. Aunque forme parte del

¹⁷ «Un diccionario de lengua debería bastarse con la palabra, pero tampoco en este caso sobraría la imagen, y una ilustración oportuna contribuye a clarificar las ideas del consultante, que es el fin último de todo diccionario» (Martínez de Sousa, 2009: 289).

¹⁸ Haensch y Omeñaca (2004) consideran más útiles las ilustraciones; con ellos coinciden Bajo Pérez (2000: 22), que aduce que «permiten una identificación más fácil y segura de animales, plantas, setas, objetos...», y Landau (2001, 145): «If a drawing is done well, it is usually more informative, with its details more readily apparent, than any photograph».

lemario, y no de las partes preliminares, se hace una excepción en este artículo para analizar su tratamiento.

El DIPELE sí que incluye dentro de la macroestructura ilustraciones para un gran número de voces: 155 ilustraciones individuales y 33 ilustraciones colectivas que añaden 334 elementos más¹⁹. La información es muy variada en el caso de las colectivas: en el caso de cuerpo se indican los componentes mientras que en el caso de ajedrez, donde no solo se indica el nombre de las piezas, sino que incluso se muestran situaciones fundamentales del juego: jaque y (jaque) mate²⁰.

El DEPE también recoge ilustraciones, aunque en menor número (28 individuales²¹ y 3 colectivas que aportan 12 ilustraciones), destacando el interés por contextualizar el uso: así, en abanico una mujer lo sostiene frente a la presencia del sol, indicándose, con inmediatez, su uso; o en cocinar, donde los dibujos par freír, asar, cocer, tostar proporcionan una gran inmediatez en la comprensión del significado. Se remite a una doble ilustración en palabras que la exigen: así, bota como calzado pero también como recipiente. Como DIPELE, también algunas ilustraciones recogen información secundaria: así, baraja muestra los cuatro palos (oros, espadas, copas, bastos). Podemos afirmar que se sigue el criterio de ilustrar objetos poco familiares para el lector (Landau, 2001).

Pero esta no esa la única utilización de ilustraciones que hacen los diccionarios. DiPELE, como se explicó en el apartado referente a grafías y sonidos, hace uso de la ilustración para explicar la pronunciación.

En DEPE, por su parte, en la 2.^a de forros un mapa político de España, incluyendo, en los casos en los que existiese la doble denominación en función de la lengua oficial del país y la de la comunidad autónoma (Gerona/Girona); en la guarda que corresponde a la 2.^a de forros se recoge un mapa político de América. En la 3.^a de forros y en la guarda que la precede se ha situado, con la leyenda «El español en

¹⁹ Entiendo por colectivas aquellas que constan de varias ilustraciones: pavo real y pavo común o aquellas que, como el dibujo de la dentadura humana, indican las partes: incisivo, colmillo, premolar y molar. También incluyo bisagra, de la que se muestran tres tipos.

²⁰ Aunque en muchas ocasiones se trate de un elemento y sus partes (por ejemplo, la cocina y sus electrodomésticos), no siempre es esa relación de componentes la que se ilustra: en ajedrez se ilustran conceptos como tablero, los nombres de las piezas e incluso se ejemplifican dos situaciones de partida: jaque y (jaque) mate; y en anfibios se muestra la evolución de una rana en tres etapas.

²¹ Clasifico como individuales las cuatro ilustraciones diferentes para hoja, en sus distintos significados.

el mundo», un mapa del mundo donde tan solo aparecen los nombres de los países en los que el español tiene presencia, distinguiéndolos en rojo frente al amarillo de los restantes países (a excepción de Estados Unidos y el Sáhara Occidental, que presentan zonas coloreadas sin que se recoja el nombre). Donde es más relevante el uso de material gráfico es en la «Guía de conversación» (641-704), profusamente ilustrada. Se vincula, de esta manera, más con un libro de texto que con el concepto de diccionario al uso.

2.7. El uso del diccionario

Debemos resaltar la importancia que el desconocimiento de las posibilidades del diccionario tiene en su valoración como instrumento pedagógico. La necesidad de enseñar el uso del diccionario es clara en niveles iniciales de aprendizaje (Alzola Fariña, 2007), pero no es redundante abordar esta tarea en niveles intermedios (incluso en superiores, en el caso de ciertos diccionarios cuya macroestructura y microestructura nos exige un conocimiento previo de uso). Una parte fundamental de esta desconocimiento de las posibilidades de este tipo de libros radica en la escasa atención que se le presta a las partes introductorias de los diccionarios (Alzola Fariña, 2007). Los volúmenes que se analizan en estas páginas ofrecen una orientación clara respecto a la información que el usuario puede extraer de sus páginas, por lo general aprovechando entradas de la propia obra (solo en DSLE se produce únicamente una exposición de la misma), lo que resulta muy clarificador.

2.8. Ayuda para la producción textual

Entendido el texto como elaboración oral o escrita, el DEPE es el único de los diccionarios que recoge un útil e interesante apéndice ubicado a mitad del volumen, precediendo el apartado de modelos de conjugación verbal. Cuarenta y cuatro son las situaciones que recoge abarcando un amplio rango de casuísticas: desde la simple presentación a la redacción de una carta formal, se intenta presentar breves modelos de interacción predominantemente oral (solo tres responden a la escritura: carta formal, carta informal y formulario). Se plantea en los dibujos (negro, gris, azul y blanco) una interacción que puede venir ampliada en recuadros con otras variantes.

2.9. Otros elementos de interés

Más allá de la tipología expuesta, encontramos otros apartados en algunos diccionarios. El DiPELE proporciona una «Lista de definidores», es decir, aquellas

palabras que, seleccionados a partir de índices de frecuencia, sirven de base para las definiciones.

El GDUEsA y el DAUEsA son los diccionarios que más información complementaria ofrece. No se limita a apuntes sobre categorías gramaticales sino que incluye diversos materiales orientaciones sobre el uso de signos de puntuación, información sobre los números, e incluso expresiones y símbolos matemáticos más comunes. Es el único que proporciona cierta información enciclopédica más allá del leuario como son pesos y medidas (incluidos en su clasificación de materiales por Hartmann & James, 1998, así como por Alvar Ezquerro, 2003, en su listado de contenidos necesarios en un diccionario de español como L2; Bajo Pérez, 2000). Su tratamiento, sin embargo, quizás no sea el más adecuado: se recoge la equivalencia 1 peck (USA) = 8,81 litros sin que el término forme parte de la macroestructura²². Heterogénea mezcla de información sobre expresión de fechas, encabezamiento de cartas o abreviaturas más usuales, entre otros datos, lo convierten en un instrumento muy útil de consulta, frente al nulo tratamiento de la mayoría de los restantes volúmenes (a excepción del DEPE y su guía de conversación).

Ha de recalcarse la indicación sobre ordenación de acepciones que proporcionan el DiPELE, el GDUEsA y el DEPE, priorizando todos, por encima de la ordenación etimológica, el criterio de uso (el GDUEsA y el DAUEsA rompen ese orden en los casos en que el primer significado histórico sea la base de posteriores significados que prevalecen actualmente, mientras que DEPE colocar como últimas aquellas acepciones que corresponden a vulgarismos malsonantes).

2.10. La reivindicación

Sirven estas partes introductorias de definición del diccionario para leer aquellas características que suponen, según los responsables, los valores indispensables de la obra, pues «el diccionario es un producto editorial, y como tal requiere estrategias publicitarias que favorezcan su venta» (Rodríguez Barcia 2016, 190).

El DiPELE, en la «Nota del editor», se reivindica como «obra única»: por la colaboración entre universidad y editorial (combinación que se repetirá posteriormente en el DSLE), y, sobre todo, contenido: índices de frecuencia y

²² Haciendo referencia a este tipo de asistematicidad justifican Haensch, Wolf, Ettinger & Werner (1982, 460) la conformación del diccionario en un solo cuerpo, sin anexos, dados los «serios inconvenientes, tanto prácticos como metodológicos».

dispersión del léxico como base para la elaboración de la obra, lista de definidores reducida y ejemplos en la mayoría de las definiciones (como «alarde de novedad»), que proporcionan información de uso y conocimientos culturales.

El DSLE lista los contenidos e indica su objetivo: «ayudar a los usuarios para que incorporen activamente a su léxico las palabras consultadas y las empleen con seguridad en la vida cotidiana, tanto oralmente como por escrito» (V), sin desdeñar la labor técnica que permite que el trabajo se presente «en un solo tomo manejable de cuidada y variada tipografía» (V). Esencial es la afirmación: «Este diccionario aspira a convertirse en un instrumento fundamental para construir frases» (VIII) que explicita su voluntad de instrumento de producción.

En el caso del GDUEsA y el DAUEsA se subraya el «fiel reflejo del uso lingüístico que hacen del español todos los hablantes nativos, de España e Hispanoamérica, en los últimos años del siglo XX, uso que ciertamente se prolongará en el siglo XXI» (7), a través del corpus Cumbre, financiado por la editorial, que abarca producción escrita y oral. Entre otras características, marcan como valores de la obra la información especialmente útil para estudiantes y profesores de ELE de la separación de palabras al final de sílaba, el tratamiento de la definición que huye de lo abstracto, la perspectiva lingüística que huye del hablante nativo para incorporar las necesidades del estudiante de ELE, el indicador de frecuencia de uso a través de cinco niveles²³ o la inclusión de palabras malsonantes (que apenas han gozado de espacio en otros volúmenes). Pero son dos los aspectos fundamentales: además de la atención a la «lengua usada», como se indicó anteriormente, es fundamental el papel «pionero» del GDUEsA (y, por tanto, del DAUEsA) en la lexicografía española contemporánea en la utilización de medios para la construcción de obras que no dependan de anteriores producciones. El GDUEsA se elabora a partir de ejemplos obtenidos de un corpus representativo y equilibrado (sin la preponderancia habitual del uso literario) de veinte millones de palabras.

El DEPE reivindica, ya desde el subtítulos, su construcción «con el español que se habla hoy en España y en América Latina», lo que implica superar los límites el «español correcto» (el de Burgos, Valladolid o Toledo) para aspirar al «español global» (España y América Latina), es decir, una norma meridional frente a la limitación de la centro-norte peninsular. Su especial atención a las voces y acepciones

²³ 1: frecuencia baja, 2: frecuencia moderada, 3: frecuencia notable, 4: frecuencia alta y 5: frecuencia muy alta. Por debajo del umbral de cinco ocurrencias respecto al corpus (20 millones de palabras) no se marca una frecuencia que se considera «circunstancial» o «no significativa».

de América supone (que cristaliza en la inclusión de más de dos mil americanismos) es el activo máspreciado frente a la escasa atención que, según apuntan, prestan otros diccionarios a este léxico.

De mayor brevedad es el DLEPEE, que en su portada recoge como subtítulo El diccionario más completo y actual para los estudiantes de español de todo el mundo, y que en interiores indica que, «sin pretensiones de exhaustividad», sí alberga «las más altas aspiraciones prácticas en lo que se refiere a su corpus léxico seleccionado, sus significativas observaciones de uso y su facilidad y de manejo en la consulta» (X), añade, a la información general de los diccionarios, cuestiones fonéticas, morfológicas y sintácticas destinadas a facilitar la aprehensión, por parte del usuario de un vocabulario activo y práctico. Sinónimos, antónimos, coloquialismos, locuciones, neologismos y préstamos suponen, junto a la separación silábica y las equivalencias fonéticas.

Como última observación, el DiPELE y el GDUEsA aluden a la utilización de medios informáticos para la elaboración.

3. CONCLUSIONES

El uso del diccionario en el aula aún necesita ser reivindicado ante profesor y alumno (Castillo Carballo & García Platero, 2004) y la capacidad de juicio crítico que usuarios y críticos tenemos del mismo dista aún de ser la ideal (Seco, 2003). Resulta curioso cómo encontramos en Seco, Andrés & Ramos (2011, 17) encontramos una «Recomendación previa»: «La primera orientación práctica que ofrecemos al lector es la de que, desde el momento en que empiece a consultarlo, no deje sin identificar ninguna de las abreviaturas y signos que vaya encontrando en su lectura». Ningún mensaje similar encontramos en las obras analizadas, a pesar de que su contenido didáctico debería ser mucho mayor.

Queda claro que un diccionario ha de escogerse desde una orientación personal, desde la asunción de unas necesidades concretas que no son, necesariamente, todo lo colectivas que la pretendida homogenización del usuario presupone. Los diccionarios muestran unos valores concretos que han de ser explicados en las páginas preliminares (Maldonado González, 2000), de tal manera que orienten al posible lector acerca de sus posibilidades. Los partes preliminares de los diccionarios suponen una presentación de la obra cuyo optimismo parece que en ocasiones choca con una realidad más limitada en el alcance, pero no dejan de proporcionar informaciones relevantes para el proceso de elección de la obra.

El GDUEsA y el DAUEsA se confirman como los diccionarios de mayor utilidad para un estudiante interesado en la utilización de corpus que informen, además, de la frecuencia de uso. Ambos, además, recogen la más extensa información gramatical así como contenido de carácter enciclopédico (no en vano el GDUEsA cumpliría, además, los requisitos para ser considerado diccionario monolingüe general). Las ilustraciones del DiPELE distinguen este volumen (en el DEPE tienen un carácter muy accesorio). Finalmente, para la producción será el DEPE el volumen que más orientación dé al usuario. La marcación permite establecer una comparativa sobre los diccionarios que más inciden en gramática o en el ámbito de cada lema, una información que habría que ver cómo complementan los ejemplos en cada uno de los diccionarios.

Respecto a la concepción panhispanista de la lengua, en todos ellos hay un interés concreto por superar las limitaciones de un español centro-norte peninsular, aunque con tratamientos distintos en cada obra. Sorprende el DEPE, con su restricción a una marca general, Amér., que limita las posibilidades de conocimiento de la distribución geográfica del léxico en el continente americano, aunque es el único que indica los usos diversos que se realizan en América latina respecto al uso de pronombres personales, voseo y verbos pronominales.

Si comparamos las características de estos volúmenes con las características que Alvar Ezquerro (2003) consideraba imprescindibles en un diccionario destinado a la enseñanza de ELE comprobamos que, en lo que respecta a información recogida en preliminares, solo GDUEsA y DAUEsA cumplen con el requisito de información complementaria de carácter enciclopédico. Respecto a las ilustraciones, dentro ya del lecionario, solo DiPELE y DEPE recogen ilustraciones contextualizadoras.

Ideas generales como la de la lengua usada actual, la especial atención a aspectos que ayuden a desarrollar una producción activa... son comunes a todos estos diccionarios, en un campo —el de la lexicografía monolingüe para extranjeros— que aún parece que necesita, en español, nuevas obras que sigan avanzado en la línea que han marcado los volúmenes estudiados.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionarios

Alvar Ezquerro, M. (Dir.) y Moreno Fernández, F. (Coord.) (2010). Diccionario de español para extranjeros para la enseñanza de la lengua española (2.^a ed.). Vox-Universidad de Alcalá de Henares (Departamento de Filología), Barcelona-Alcalá de Henares.

Garnacho López, P. & Martín Acosta, L. (2014). Diccionario de dudas del estudiante de español como lengua extranjera. SGEL (col. ele. Español Lengua Extranjera), Madrid.

Gutiérrez Cuadrado, J. (Dir.) (2006). Diccionario de español para extranjeros para la enseñanza de la lengua española. Madrid-Salamanca: Santillana Educación-Universidad de Salamanca.

Maldonado, C. (2002). Diccionario de español para extranjeros. Con el español que se habla hoy en España y en América latina. Madrid, SM.

Moliner, M. (2016). Diccionario de uso del español (4.^a ed.). Madrid: Gredos, 2016.

Sánchez, A. (Dir.) (2001). Gran diccionario de uso del español actual, SGEL, Madrid.

— (dir.) (2003), Diccionario abreviado de uso del español actual. SGEL (col. ele. Español Lengua Extranjera), Madrid.

Seco, M., Andrés, O. & Ramos, G. (2011). Diccionario del español actual (2.^a ed.). Madrid: Aguilar.

Villar, C. (Coord.) (2002). Diccionario de la lengua española para estudiantes de español. Madrid: Espasa.

Estudios

Alvar Ezquerro, M. (1983): Los prólogos del Diccionario académico. Nomenclatura específica y microestructura. *Revista de Filología Española*, LXIII, 3-4, 205-222.

— (1985). El diccionario de la Academia a través de sus prólogos: los planteamientos y el vocabulario general. En *Philologica hispaniensa: in honorem Manuel Alvar*. *Lingüística* (vol. 2), 33-44.

— (2003). *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco/Libros.

- Alzola Fariña, L. (2000). Las partes introductorias ne la lexicografía escolar. Análisis de sus posibilidades didácticas. En S. Rhustaller y J. Prado Aragonés (Eds.), 259-273.
- (2007): «Las orientaciones sobre el uso el diccionario (las partes introductorias, las guías didácticas, los manuales generales)», M. Campos Souto, E. Conde Noguero, J. I. Pérez Pascual y J.-Á. Porto Dapena (Eds.), Reflexiones sobre el diccionario. A Coruña: Universidade de A Coruña (Anexos Revista de Lexicografía, 6), 85-94.
- Bajo Pérez, E. (2000). Los diccionarios. Introducción a la lexicografía española. Gijón: Ediciones Trea.
- Castillo Carballo, M. A. & García Platero, J. M. (2003). La lexicografía didáctica. En Antonia M. Medina Guerra (Coord.), 333-351.
- Garriga Escribano, C. (2003). La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas. En A. M. Medina Guerra (Coord.), 103-126.
- Gordón Peral, M. D. (2010). La caracterización lexicográfica de voces malsonantes. En: S. Rhustaller y M. D. Gordón (Eds.). 321-355.
- Haensch, G. & Omeñaca, C. (2004), Los diccionarios del español en el siglo XXI, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Haensch, G., Wolf, L., Ettinger, S. & Werner, R. (1982). La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica. Madrid: Gredos.
- Hartmann, R. R. K. & James, G. (1998). Dictionary of Lexicography. Londres/Nueva York: Routledge.
- Hernández, H. (1990). Hacia un modelo de diccionario monolingüe del español para usuarios extranjeros. En R. Fente, J. A. de Molina y A. Martínez, A. (Eds.), Actas del Primer Congreso Nacional de ASELE. Granada, 29 de noviembre a 2 de diciembre de 1989. Málaga: ASELE, 159-166.
- (2001). El diccionario en la enseñanza de E.L.E. (diccionarios de español para extranjeros). En M. A. Martín Zorraquino & C. Díez Pelegrín, C. (Eds.), ¿Qué español enseñar?: Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional ASELE. Zaragoza, 13-16 de septiembre de 2000. Zaragoza: ASELE/Universidad de Zaragoza, 93-103.
- (2005): «Quince años después: estado actual y perspectivas de la lexicografía del español para extranjeros», en M.^a Auxiliadora Castillo Carballo, O. Cruz, Juan Manuel García Platero & J. P. Mora (coords.), Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Sevilla: Universidad de Sevilla, 465-472.

- Landau, S. I. (2001). *Dictionaries. The Art and Craft of Lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maldonado González, C. (2000). Criterios para elegir un diccionario. En S. Rhustaller & J. Prado Aragonés (Eds.), 117-135.
- Martínez de Sousa, J. (2009). *Manual básico de lexicografía*, Gijón: Trea.
- Medina Guerra, A. M. (Coord.) (2003). *Lexicografía española, presentación de G. Colón*. Barcelona: Ariel.
- Molina Díaz, F. (2010). El tratamiento de las colocaciones en los diccionarios de español L2. En S. Rhustaller & M. D. Gordón (Eds.), 213-232.
- Moreno Fernández, F. (2000). Diccionarios para el aprendizaje de lenguas extranjeras. En S. Rhustaller & J. Prado Aragonés (Eds.), 151-170.
- Prado Aragonés, J. (2009). Diccionarios monolingües para el aprendizaje de español como lengua extranjera: inclusión y marcación de americanismos en sus corpus. *Káñina*, XXXIII, pp. 15-32.
- Rodríguez Barcia, S. (2013). El diccionario como producto editorial: estrategias de valorización en los prólogos de los diccionarios académicos de la primera mitad del siglo XIX. *Revista argentina de historiografía lingüística*, 5, 1, 27-39.
- (2016). *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Síntesis.
- Rhustaller, S. & Prado Aragonés, J. (Eds.) (2000). *Tendencias en la lexicografía española actual*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Rhustaller, S. & Gordón, M. D. (Eds.) (2010). *Diccionario y aprendizaje del español*. Berna: Peter Lang.
- Ruiz Martínez, Ana M. (2007). La noción de colocación en las partes introductorias de algunos diccionarios monolingües del español. *Revista de Lexicografía*, XIII, 139-182.
- Seco, M. (2003). Para quién hacemos los diccionarios?. En *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Gredos, 91-105.